



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones



INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DE LA SEÑORA SANDRA MARIBEL MANCEBO SÁNCHEZ, COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS, DISPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO NÚM. 578-20, DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE EL OFICIO NÚM. 018587, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

EXPEDIENTE: 00237-2020-SLO-SE.

La Comisión se reunió el 11 de noviembre del año en curso, a los fines de analizar el expediente correspondiente al nombramiento diplomático de la señora Sandra Maribel Mancebo Sánchez, quien es Licenciada en Derecho y Sociología, con una vasta experiencia en asuntos de cooperación internacional y coordinación y supervisión de proyectos nacionales e internacionales. Consultora del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) en Costa Rica, El Salvador y Honduras, durante el período 1997-1999; dirigió el Departamento de Cooperación Técnica Internacional de la oficina Nacional de Planificación (Onaplan) y ha sido catedrática en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Esta Comisión, tras analizar la hoja de vida la señora Sandra Maribel Mancebo Sánchez, así como los planes y políticas de trabajo a desarrollar en el ejercicio de sus funciones diplomáticas, HA DECIDIDO: presentar informe favorable al presente nombramiento, por considerar que esta profesional cuenta con calificada experiencia y excelentes relaciones humanas que la hacen meritoria para ocupar dicha posición.

Por las razones citadas, solicitamos al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:

FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS  
Vicepresidente en funciones de presidente

Informe leído e incluido en la Orden del Día el 11/11/2020

SN

PS

1

C/105

Departamento Coordinación de Comisiones

PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLLA  
Presidente



SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA  
Secretario

CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA  
Miembro



FRANKLIN M. ROMERO CASTILLO  
Miembro



RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN  
Miembro



ARIS YVÁN LORENZO SUERO  
Miembro



LÍA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA  
Miembro



BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ  
Miembro

RC/cv  
11 de noviembre 2020